Presidenta Bachelet: “Estamos impulsando una agenda laboral amplia, que busca generar más estabilidad, protección y empleos de calidad”

15 DIC 2014

Al firmar la indicación que fortalece el Seguro de Cesantía, la Mandataria subrayó que esta iniciativa no sólo aumenta los beneficios, sino que también colabora en la búsqueda de un nuevo espacio laboral.

La Presidenta de la República, Michelle Bachelet, firmó hoy en el Salón Montt Varas del Palacio de La Moneda, la indicación sustitutiva al Proyecto de Ley que fortalece el seguro de cesantía, otorgando mayores aportes económicos con énfasis en el apoyo a la búsqueda de un nuevo empleo.

La iniciativa contempla aumentar el monto de los beneficios monetarios, que se financien con la Cuenta Individual de Cesantía como los del Fondo de Cesantía Solidario. Esto favorecerá a los trabajadores que cuentan con un contrato indefinido, a los que tienen un contrato a plazo fijo o por obra y trabajo o servicio determinado. Estos últimos, adicionalmente, van a poder recibir un giro o pago más.

Con este cambio legal, además, se aumentará a 10 pagos continuos o discontinuos en un lapso de 5 años y la posibilidad de recibir prestaciones del Fondo Solidario de Cesantía.

Asimismo, mediante esta reforma se busca fortalecer los servicios de información e intermediación con la finalidad de apoyar a los trabajadores cesantes en la búsqueda de un nuevo empleo.

La máxima autoridad del país, al presentar este proyecto expresó que “estamos haciendo una apuesta contundente por modernizar nuestro ordenamiento jurídico en materia de trabajo. Y lo hacemos reconociendo los valiosos avances del último tiempo, pero también asumiendo con determinación

tareas pendientes”.

En la misma línea, señaló que “estamos impulsando una agenda laboral amplia, que busca generar más estabilidad, más protección y más empleos de calidad. Y lo hacemos desde el diálogo abierto e inclusivo con todos los actores”.

Al explicitar el sentido de esta indicación a la ley, la Jefa de Estado aseveró que “un Seguro de Cesantía eficaz cumple un rol estabilizador, porque permite acumular recursos en las fases de crecimiento y también permite que quienes pierden su empleo sigan insertos en la economía y en los flujos de mercado, demandando bienes y servicios”.

“Por eso, queremos reforzarlo, aumentar sus beneficios y el acceso a sus prestaciones”, indicó, agregando que “al mismo tiempo, queremos potenciar su efectividad para apoyar a los trabajadores en la búsqueda de un nuevo empleo. Todo esto, sin comprometer su viabilidad financiera”.

La Mandataria pidió a su vez la colaboración a los parlamentarios para que este proyecto tenga un “paso favorable y ágil en el Congreso” y destacó la forma en que se ha construido. “Chile ha escrito las mejores páginas de su historia cuando ha sabido anteponer el bien de nuestra Patria por sobre los intereses particulares, cuando hemos entendido en toda su profundidad nuestra responsabilidad con el bienestar de nuestros compatriotas”, señaló.

A su vez, resaltó el espíritu de diálogo social en la presencia de los dirigentes de la CUT y de la CPC, diciendo que “quiero valorar su presencia y disposición, y reafirmar la voluntad que tenemos de seguir trabajando juntos”.

Refiriéndose a las motivaciones del Gobierno frente a la materia, la Presidenta afirmó que “una política activa de empleo busca brindar protección pero, al mismo tiempo, dar oportunidades. Significa anticiparse a los ciclos económicos con instrumentos oportunos y eficaces. Y eso estamos haciendo hoy día con este proyecto”.

Finalmente, explicó que esta iniciativa “representa una apuesta común por una economía que sea un motor de crecimiento, pero a la vez de integración, al mismo tiempo”, explicando que “apuesta por una patria que ofrece empleos decentes, dignos a su gente y porque hace de la protección y de la seguridad, una realidad con la que todos podamos contar”.

ETIQUETAS : #Trabajo